



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA ADJUNTA DEL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (DIRECTORA GENERAL DE EMPRENDIMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN) POR LA QUE SE ESTIMAN LAS SOLICITUDES DE ADHESIÓN DE DETERMINADAS EMPRESAS A PARTICIPAR COMO ENTIDADES DE DESTINO COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DE LAS BECAS IVACE EXTERIOR 2026.

Visto el informe del Área de Promoción Internacional de fecha 21 de julio de 2025, en relación con las solicitudes presentadas a la convocatoria de las BECAS IVACE EXTERIOR 2026, cuyo objetivo es dotar a las empresas y entidades de la Comunitat Valenciana de personal especializado en comercio exterior y se convoca a las empresas y entidades de destino colaboradoras en el desarrollo de las mismas (DOGV núm. 10104 / 09.05.2025), en el que se propone la estimación de las solicitudes presentadas por determinadas empresas y entidades para participar como entidades de destino.

De conformidad con el establecido en el artículo 15.6 y en la disposición final primera de la Resolución de 30 de abril de 2025, antes mencionada, en la cual se faculta a la directora adjunta del IVACE (Dirección General de Emprendimiento e Internacionalización) a dictar la resolución aprobando o desestimando la adhesión de las diferentes empresas y entidades,

RESUELVO:

- Aprobar las solicitudes presentadas por las empresas indicadas en el anexo al Programa de IVACE EXTERIOR 2026 en su condición de entidades de destino.

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 14 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

València,

DIRECTORA ADJUNTA DEL IVACE
DIRECTORA GENERAL DE EMPRENDIMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN



ANEXO

EXPEDIENTE	CIF	EMPRESA
ITMEXT/2025/2	B16818601	ACCESIT INCLUSIVO, SL
ITMEXT/2025/3	B96813597	ACERO ESTUDIO VALENCIA, SL
ITMEXT/2025/4	B98475197	PROTOQSAR 2000, SL
ITMEXT/2025/5	B98475197	PROTOQSAR 2000, SL
ITMEXT/2025/7	B98699572	CLUSTAG, S.L.
ITMEXT/2025/8	A46204442	EMILIO PEÑA, S.A.
ITMEXT/2025/9	A12381158	UBE CORPORATION EUROPE, S.A.U.
ITMEXT/2025/10	B97808984	SENIOR EUROPA, S.L.
ITMEXT/2025/11	B46645503	RAMINATRANS, S.L
ITMEXT/2025/13	B96381249	JEANOLOGIA, S.L.
ITMEXT/2025/14	A46147112	LLADRÓ, SA
ITMEXT/2025/15	A12877445	SOLUCIONES CUATROOCHENTA, SA
ITMEXT/2025/16	A12877445	SOLUCIONES CUATROOCHENTA, SA
ITMEXT/2025/17	A12877445	SOLUCIONES CUATROOCHENTA, SA
ITMEXT/2025/18	B98683626	OMNICREA CONSULTORIA, SLU
ITMEXT/2025/19	B98683626	OMNICREA CONSULTORIA, SLU
ITMEXT/2025/20	B96925342	COMPAC CORPORATE, SL
ITMEXT/2025/21	B97209662	ESTIL GURÚ, S.L.
ITMEXT/2025/22	A46362778	BASOR ELECTRIC, S.A.
ITMEXT/2025/23	A46271326	ZUMEX GROUP, SA
ITMEXT/2025/24	A46362778	BASOR ELECTRIC, S.A.